

## Universidad Autónoma de Baja California

P/PFCE-2017-02MSU0020A-11 *Fortalecimiento de la calidad educativa y de la investigación mediante la mejora de la infraestructura y del equipamiento de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Fortalecer la habilitación y capacidad de los PTC y Cuerpos Académicos.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Brindar a los académicos y a los CA de la DES las herramientas actuales, adecuadas y necesarias para mejorar el desempeño de sus funciones académicas de docencia, investigación y extensión. (PTC beneficiados Instituto y Facultad de Ingeniería)	138.00	0.00	0.00	395,267.00	47,012.17	11.89
2	Habilitación de la planta académica para la obtención del reconocimiento perfil PROMEP y SNI.	1.00	0.00	0.00	99,789.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	32,344.20	0.00	0.00	14,667.97
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Fortalecer la competitividad académica e internacionalización de los programas educativos de licenciatura y posgrado.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Incrementar, mantener y consolidar la calidad y reconocimiento de los PE de licenciatura y posgrado. (Programas educativos de licenciatura y posgrado)	16.00	0.00	0.00	79,595.00	0.00	0.00
3	Impulsar la internacionalización de los PE de licenciatura y posgrado a través de estancias y los convenios de colaboración con IES nacionales e internacionales de reconocido prestigio. (Movilidades)	22.00	4.00	18.18	264,053.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00

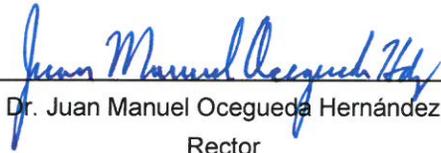
No. MA	Observación
3	Se apoyo a estudiantes de los PE de Diseño Grafico (2) y Diseño Industrial (2) para asistencia a Desing Fest y Encuentro Di-Integra participando en talleres.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
3	Promover la vinculación de las actividades de investigación, innovación y desarrollo con la docencia y el sector externo.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
2	Atender las observaciones de los organismos acreditadores en relación a equipamiento e infraestructura tecnológica acorde con las necesidades de la DES. (Programas educativos)	6.00	0.00	0.00	994,965.00	271,616.09	27.30

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
2	0.00	0.00	145,656.94	0.00	0.00	125,959.15

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
4	Fortalecer la equidad y formación Integral de los estudiantes orientado por la pertinencia de los Programas Educativos.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Reforzar el uso de TIC de información en apoyo a las modalidades presenciales, semipresencial, abierta y a distancia de los PE ofertados por la DES. (Programas educativos Arquitecto, Diseño Gráfico, Diseño Industrial)	3.00	0.00	0.00	167,793.00	100,044.91	59.62

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	25,914.33	0.00	0.00	74,130.58

Firma	
	
Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández Rector	Dra. Gisela Montero Alpírez Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.